Piedecuesta, 11 de julio de 2024

Señor
EUSEBIO RAFAEL PEREZ AMADOR
Calle 21B # 1 # 25
Cúcuta – Norte de Santander
eusperez2@yahoo.com.mx
E. S. M.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE INTERVENTORÍA

La empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P - Piedecuestana de servicios públicos, se permite invitarlos a presentar propuesta para realizar el siguiente objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA Y TERCERA ETAPA DE LA PTAR EL SANTUARIO DEL MUNICIPIO PIEDECUESTA - SANTANDER"**, de acuerdo a los parámetros que se detallan en el estudio de conveniencia y oportunidad que se adjunta a la presente invitación, en el cual se describe el alcance del objeto, valor, plazo, forma de pago, garantías exigidas y demás elementos sustanciales.

En el estudio previo se identifican además los requisitos de experiencia mínimos que deben cumplirse, a lo cual se debe agregar junto con la propuesta los documentos generales de ley necesarios para contratar con la empresa Piedecuestana de servicios públicos.

ENTREGA DE LA PROPUESTA. La propuesta deberá entregarse hasta el día 16 de julio de 2024.
Día: Dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación.
Hora: 8:00 a.m., hasta 12:00 m., y de 2:00 p.m., hasta 6:00 p.m.
Lugar: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Cordialmente,

RAMIRO RANGÉL PARRA
Gerente
Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Pedro Luis Caro Londoño - CPS 087 – 2024
Revisó y Vbo. Aspectos técnicos: Ing. María Angélica Ruíz Reyes – jefe Oficina De Planeación Institucional
Revisó y Aspectos jurídicos: Abg. María Lizeth García Pedraza - jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa
www.piedecuestanaeps.gov.co